

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 10 de febrero de 1994.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Pamplona.

5839 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1994, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Barcelona, don José María Puig Salellas, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Barcelona, don José María Puig Salellas, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 14 de febrero de 1994.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

5840 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1994, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don Francisco Lucas Fernández, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Francisco Lucas Fernández, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 15 de febrero de 1994.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

5841 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1994, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Badajoz don Luis Morales Morán, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Badajoz don Luis Morales Morán, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y el artículo 22, párrafo segundo, de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 22 de febrero de 1994.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cáceres.

MINISTERIO DE DEFENSA

5842 *CORRECCION de erratas de la Orden 430/38173/1994, de 2 de marzo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Ingenieros) del Ejército de Tierra don José Malave Guisado como Jefe del Mando de Ingenieros.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de fecha 9 de marzo de 1994, página 7727, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el texto, donde dice: «... nombro Jefe del Mando de Ingenieros al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Ingenieros) del Ejército de Tierra don José Malave Guisado», debe decir: «... nombro Jefe del Mando de Ingenieros al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Ingenieros) del Ejército de Tierra don José Malave Guisado, cesando en su actual destino».

5843 *CORRECCION de erratas de la Orden 430/38176/1994, de 2 de marzo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Ingenieros) del Ejército de Tierra don José Luis García Esponera como Inspector de Transmisiones del Estado Mayor Especial del Cuartel General del Ejército.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de fecha 9 de marzo de 1994, página 7728, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el texto, donde dice: «... nombro Inspector de Transmisiones del Estado Mayor Especial del Cuartel General de dicho Ejército al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Ingenieros) del Ejército de Tierra don José Luis García Esponera, cesando en su actual destino», debe decir: «... nombro Inspector de Transmisiones del Estado Mayor Especial del Cuartel General de dicho Ejército al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Ingenieros) del Ejército de Tierra don José Luis García Esponera».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

5844 *ORDEN de 19 de febrero de 1994 por la que se nombra a don Genaro González Palacios Subdirector general de Economía Internacional de la Dirección General de Economía Internacional y Transacciones Exteriores.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional, y a propuesta de la Dirección General de Economía Internacional y Transacciones Exteriores, vengo en nombrar, previo cese en el puesto de trabajo, a don Genaro González Palacios, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de registro de personal 5067614413 A0601, como Subdirector general de Economía Internacional y Transacciones Exteriores, puesto convocado por Orden de 28 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 19 de febrero de 1994.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Juan Antonio Blanco-Magadan Amutio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

5845 *ORDEN de 22 de febrero de 1994 por la que se corrigen errores de la Orden de 20 de diciembre de 1993 por la que se publica el nombramiento de don Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer en el Instituto de Estudios Fiscales.*

Por Orden de 20 de diciembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1994, se hacía público el nombramiento de don Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer en el Instituto de Estudios Fiscales.

Advertido error en la indicada Orden de 20 de diciembre, se transcribe a continuación la siguiente modificación:

Página 2670, donde dice que se nombra «Subdirector general de la Dirección de la Escuela de Hacienda Pública», debe decir: «Director de la Escuela de Hacienda Pública».

Madrid, 22 de febrero de 1994.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Juan Antonio Blanco-Magadan Amutio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5846 *ORDEN de 7 de marzo de 1994 por la que se dispone el nombramiento de doña Cristina Pérez-Prat Durbán como Subdirectora general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos de la Seguridad Social.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña Cristina Pérez-Prat Durbán, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del estado, NRP 05250292.57 A1111, como Subdirectora general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos de la Seguridad Social.

Madrid, 7 de marzo de 1994.

GRÍÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

5847 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1994, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 10 de enero de 1994.*

Según lo dispuesto en el artículo 20, 1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace pública la adjudicación del siguiente puesto de trabajo convocado por libre designación, que en el anexo adjunto se relaciona.

Madrid, 23 de febrero de 1994.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1990), el Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Libre designación, Orden de 10 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

MAPA (ICONA)

Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de la Cabrera

Número de orden: 1. Número de plazas: Una. Puesto adjudicado: Director del Parque Nacional. Nivel: 26. Grupo adscrip.: A. Localidad: Palma de Mallorca. Puesto de cese: MAPA (ICONA). Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de la Cabrera. Director del Parque Nacional. Nivel: 26. Ministerio: AG. Localidad: Palma de Mallorca. Apellidos y nombre: Moreno Pérez, Jorge Enrique. Número de Registro de Personal: 0525111046. Cuerpo/Escala: A5001. Grado: 24. Grupo: A.

ADMINISTRACION LOCAL

5848 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de un Policía local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto número 2223/1984, de 10 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía número 25, de esta misma fecha, ha sido nombrado en propiedad como funcionario de carrera de este Ayuntamiento, para ocupar la plaza de Policía Local, don Manuel Real Garzón, conforme a la propuesta del Tribunal calificador y una vez acreditada por el interesado la superación del curso preceptivo realizado en la Escuela Pública de Seguridad de Andalucía («ESPA»).

Mengíbar, 15 de febrero de 1994.—El Alcalde-Presidente, Antonio Barahona Vallecillo.